



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
LA DIRECTORA DE REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTORA DEL
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA (E), DEL SENA REGIONAL CAQUETÁ

CONSIDERANDO

Que la Dirección del SENA Regional Caquetá, requiere contratar la prestación de los servicios personales, de un (1) profesional para prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en el área de Telecomunicaciones.

Que, de acuerdo con certificación expedida por la Dirección Regional y la Subdirección de Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender la actividad anteriormente mencionada.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

La Contratación para prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en el área de Telecomunicaciones.

Plazo: Seis (6) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

Valor: VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$23.382.000).

Recursos: CDP No. 521 del 13 de enero de 2021.

Dada en Florencia, a los 17 días del mes de febrero de 2021.

IRMA OMAIRA MAYA
Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E)

Elaboró: Laura Camila Hurtatis López, Apoyo Contratación

Revisó: José Edward Joven Bustamante, Técnico G02 Contratación

Revisó: Paola Andrea Martínez Barrero – Abogada Contratación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional – SENA Caquetá